

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****1. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 1 de julio de 2024 por la que se nombra funcionario de carrera al aspirante que ha superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 16 de diciembre de 2021, para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico, Especialidad Informática, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
(2024050138)

Advertido un error en la Orden de 1 de julio de 2024 por la que se nombra funcionario de carrera al aspirante que ha superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 16 de diciembre de 2021, para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico, Especialidad Informática, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el DOE n.º 132 de 9 de julio de 2023 se procede a efectuar la oportuna rectificación en el sentido de modificar el DNI del interesado:

"Primero. Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo Técnico, Especialidad Informática, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura al funcionario en prácticas D. Pablo Abel García Serrano, con DNI ***6314**, en el puesto con código 18435 adscrito a la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional, por haber superado el respectivo periodo de prácticas".

Mérida, 11 de julio de 2024.

La Consejera de Hacienda y
Administración Pública,

PD, Resolución de 10 de agosto de 2023
(DOE n.º 156 de 14-08),

El Director General de Función Pública,
DOMINGO JESÚS EXPÓSITO RUBIO

• • •